

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-006-2016-00455-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: SOLFANY GALVAN ROSADA
DEMANDADO: INVIAS
JUEZ: DRA. BIBIANA MARCELA CORDERO VASQUEZ
APODERADO: DR. ELBERT ARAUJO DAZA

La suscrita secretaria de este Juzgado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 188 del CPACA, en concordancia con el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, procede a efectuar la liquidación de agencias y costas en derecho, ordenada en audiencia de fecha diecisiete (17) de julio de 2017.

Gastos realizados por:

Costas -----60.000

AGENCIAS EN DERECHO-----\$9.078.300

TOTAL LIQUIDACION DE AGENCIAS EN DERECHO-----\$ 9.138.300

De acuerdo con el artículo 110 del Código General del Proceso, la anterior liquidación queda a disposición de las partes para presentar objeciones por el término legal de tres días, que empiezan a contarse el día diecinueve (19) de julio de 2017, a las 8:00 de la mañana y vence el día veinticuatro (24) de julio de 2017 a las 6:00 de la tarde; lo que hace constar en aviso que se fija en un lugar visible de la secretaria por un día el día dieciocho (18) de julio de 2017 a ñas 8:00 am de la mañana.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
Secretaria